LOS VALORES PÚBLICOS

Es verdaderamente sensible lo que viene ocurriendo con los va-lores públicos. Agobiado el Tesoro por el défi-

cit ya crónico de los presupuestos del Estado, cuyos gastos aumen-tan sin cesar, tienen que recurrir con frecuencia aterradora al crédito público para obtener recursos compensadores. Pero en realidad con las continuas emisiones de Deuda flotante lo que ocurre es la

Deuda flotante lo que ocurre es la merma del valor representativo de la Deuda reguladora del Estado al cotizarse en baja permanente. Como hoy el interés del dinero se cotiza muy alto, el Estado ha tenido que forzar el de sus emprésitos y al hacerlo así, como la Bolsa busca regularmente el sivel de las cotizaciones con arreglo al interés de los valores, lo que sucede en realidad es que se benefician los ultimos emitidos y se deprecian los autiruos.

los últimos emitidos y se deprecian los antiguos. De anunciar los Gobiernos un empréstio al interés corriente de la Deuda perpetua interior, es seguro que nadde hubiera concurrido a él, teniendo colocación más positiva el dinero en valcres industriales que boy ofrecen utilidades a veces incretibles, forzados los consejos de Administración por las apremiantes circunstancias presentes. Bl. Sp. Cambo, con una habilidad digna de un Ministro celoso de su misión ha logrado consolidar por misión ha logrado consolidar por

digna de un Ministro celoso de su misjon, ha logrado consolidar por dos años, los Bonos, del Tesoro, cuya caducidad supone la emision de un nuevo empréstito. El resul-tado, era de esperar, por cuanto siendo el interes de 5 por 100 y es-tando exentos de los impuestos que gravan la renta, muy pocos son los que han acudido al reembolos. Pero de hecho, a los tenedores

gravan la renta, muy pocos son los que han acudido al reembolso.

Pero de hecho, a los tenedores de Deuda pública consolidada y perpetua que al amparo de anteriores, disposiciones adquirieran sus títulos, se les ha coodenado a una pierdida segura e irremediable, coda yez que el interés a percibir, con relación al precio de compra de sus títulos, es muy inferior al que perciben los terredores de Bonos.

El actual Ministro de Hacienda ha ganado tiempo por de pronto al alargar el plazo de vencimiento de los referidos Bonos del Tesoro a seis meses y a dos años. Pero también ha condenado a la Deuda reguladora a una inactividad forzosa y a una depreciación inmediata y continua en la Bolsa.

guladora a una inactividad forzosa y anna depreciación inmediata y continua en la Bolsa.

La característica de los tiempos que corremos, es el poco respeto que se tiene a los intereses creados al amparo de otras disposiciones que un tiempo se consideraron como garantía suficiente de seguridad. Se vive al día, y cada Ministro que pasa por la calle de Alcalú procura salvar, con los recursos de su ingenio, los escollos del momento, sin cuidarse si sus disposiciones pueden constituir un mayor obstáculo en día no lejano.

Las Cámaras, por su parte, prestan muy poca atención al estudio

obstacuto en dia no tejano.

Las Câmaras, por su parte, prestan muy poca atención al estudio de los Presupuestos del Estado, pues si bien es cierto que a los Gobiernos compete la presentación de los proyectos de lev, no es menos cierto que los diputados y senadores tienen la prerrogativa de redactar proposiciones de ley. Y esto, cuando se trata de las leyes econômicas que han de ser las reguladoras de la debida inversión y recaudación de los recursos del Estado, ocurre muy pocas veces y con raras excepciones. Todo se sacrifica al partidismo político, como si no luera parte integrante y siempre de actualidad de todo programa político, los asuntos econômicos cifras de los presupues.

nomicos.

En las cifras de los presupuestos, se revela al fin y al cabo la prosperidad o decadencia de los negocios públicos, siendo por tanto inexcusable para todo hombre público, consciente de su representación política, el estudio y la debida atención de las cuestiones económicas.

economicas.

Muy pronto habrán de presentarse a las Cortes los Presupuestos del Estado si ha de cumplirse el precepto constitucional. Como tantas otras veces se hara primara proceso. tas otras veces, se hará primero quemor la lectura de ritual y nadie volvera a pensar en semejante asunto, Si cimiento,

LORES PÚBLICOS
Y LOS PRESUPUESTOS

da algunas sesiones parlamentaias celebradas por una docena de

diputados.

Mientras tanto, el déficit segui-

Mientras tanto, el délicit segui-rá aumentando progresivamente constituyendo cada vez mayor y abrumadora carga que al in caerda pesadamente sobre los hombros del contribuyente. Y sin embargo, se impone con más apremio cada día, la revisión de los tributos. La renta viene gra vada con el 20 por 100 en los valo-res públicos y hoy los beneficios del Banco se gravan hasta con el 52 por 102.

por 100. Los negocios mercantiles e in-dustriales y no digamos nada de los agrícolas en plena prosperidad, los agrícolas en plena prosperidad, están gravados por el fisco de una manera irregular. Las grandes empresas solicitan la ayuda del Estado, como los ferrocarriles, tranvías, energía y alumbrado eléctrico, harineras, etc., etc. pidiendo o bien apoyo en forma de subvenciones, o bien por medio de autorizaciones para elevar los precios de consumo.

De modo que el modesto rentista

que quizás con los mayores sacri-ficios busco en el pequeño ahorro un recurso y una tranquilidad para su vejez, se encuentra que sus in-tereses no le bastan actualmente tereses no le bastan actualmente para sus necesidades, ya que su pequeña renta, descontado el 20 por 100 del impuesto, es hoy insuficiente para vivir, pues ha de deducir, bien puede asegurarse, otro 30 por 100 por la elevación de precios en todos los artículos de consumo, lo que significa una desvalorización de la moneda en la misma proporción

desvalorización de la moneda en la misma proporción.
No es aventurado decir que la renta que hoy se tiene líquida, deduciendo también la desvalorización del dinero en relación con el valor de las mercancías, supone una baja de 70 por 100. Pensar pues en nuevos tributos es algo 43/6/6/11. no salto el Cambo ne calego. discil y por ello el Sr. Cambó pro-tende buscar la posible nivelación entre los gastos y los ingresos del Estado, dentro de los tributos actuales procurando su máximo ren-dimiento, por medio de la persecu-ción del ocultismo. Si todos los ciudadanos tributan lo que les co-

ciudadanos tributan lo que les co-rresponde, no sería preciso inven-tar nuevas gabelas.

No sabemos si los buenos pro-positos del ministro de Hacienda se verán correspondidos en la práctica al intentar realizarlos. Por de pronto, el ministro, por me-dio de una R. O. estímulo recien-temente el celo del personal de su ministerio poniendo de relieve lo que puede obtenerse de la compe-tencia y del estímulo de dicho per-sonal.

sonal.

Sonal. sonal.

de recaudadores del Estado, y si para ello se estima necesaria una lianza, seguramente que no care-cerían de ella muchos de los futu-

ros recaudadores.

Con lo que el Estado abona por premio de cobranza bastaría a este propósito.

proposto.

Es de suponer que los funcionarios de Hacienda mismos, facilitarían mucho la solución de este importante problema, si, como es de
suponer, vieran ventajas para el
servicio sin mengua de sus intereses particulares.

Insta 6. Hervás

Justo G. Hervás Madrid Enero 1929

NUESTRO PRELADO

La enfermedad que aqueja a nues-tro querido Prelado, el Excmo. e lus-tristimo Sr. D. Wenceslao Sangüesa, que había alarmado a sus famíliares, cabildo y diocesanos, ha entrado afor-tunadamente en franca meloría.

tunadamente en tranca mejoria.

Dios ha ofdo, sin duda, las plegarias de cuantos le reverenciamos y
queremos y LA RAZON hace votos
fervientes por su completo restable-

Más por costumbre que por mala vo luntad o toreido instinto la educación española femenina adolece de dos grandes defectos cuya consecuencia es mútua: uno la falta de sinceridad, otro l inutilidad social

No conozco a fondo porque no li vivido en ella, la educación que la aristocracia española da a sus hijas y por otra parte tampoco voy a hablat de la educación femenina entre el ele mento obrero ya que las amarguras de la estrechez y las necesidades de la vida, ahogan en la mayoría de los casos decisiones, anhelos y esperanzas. Es ocuparme, por creer además firme mente que la regeneración social ha de partir de ella, pues siendo más cul-ta que el projetariado y tan trabajadora como él, es más sana y enérgica que la aristocracia.

¡Y es tan apropósito el ambiente familiar de la clase media para que en é fructifiquen las virtudes de la eduanniónt

Pero muchas madres, la mavoría de las madres, olvidando las palabras de Concepción Arenal «padres, alegráos quando os pazca una hija porque si es verdad que será más desgraciada, será también más buena», asisten en cada vanida al mundo de una nueva hija na dolor: la colocación (matrimonial por supuesto) de una hija constituye para elfos verdadero poblema. Y con este exclusivo pensamiento empiezan las madres la educación de su hija desde la cuna

Como la niña es una señorita, hay que enseñarla todo aquello que la pue da hacer agradable en su clase: laborcitas, piano, francés, presentación so-cial, etc. Y llegan a los veinte años plenamente convencidos de que su sos tenimiento en este mundo es tarea que pertenece exclusivamente a su padre como luego pertenecerá a un marido y con este prejuício bien ssentado dan cabida en sus almas al amor. ¡Cuántas veces sus corazones juveniles y buenos habrún deseado descansar en el amado descubriéndole sinceramente sus anhe los a inclinaciones .. pero han ofdo re petidas veces a sus madres que no de ben hacerlo porque ello alejaría al novio pareciéndole unas veces incorrecto, descubriéndole otras defectos e inclinaciones que no le agradarían. Lo esencial para ellas es llegar al matrimonio como solución al problema de su vida y el amor debe ser para las desdichadas algo así como la miel sobre liojuelas del cuento. Y por eso no pueden descubrirse al prometido di ciéndole: Así soy, si te agrado, tón a-me, si no, antes de romper contigo ayudame a ver si puedo corregirme por tu amor.

Eternas muñecas del disimulo tiener que aparecer ante sus novios como tra bajadoras infatigables, económicas por excelencia y modestas, aunque su inclinación natural las lleve a estarse sentadas en una butaca, a derrocha dinero y visitar especiáculos.

¿Cuál es la consecuencia de estos Pues que estas mujeres están destinadas a ser también eternas aldonzas del matrimonio tolecadas con fria indife rencia al principio y repudiadas moralmente con ruda arpereza después no constituye el ideal que el prometido vislumbró antes del matrimonio. Y hay que pensar que todo esto sucede en e mejor de los casos, es decir, cuando la joven ha hallado colocación en el matrimonio.

M. Advara.

The state of the state of the state of the state of

(Continuard)

El director de este periodico es D. Joaquin Fanjul, diputado a Cortes por la Capital.

De la formación de la mujer española [La semana en el extranjero] UNA RECTIFICACION

Revueltito anda el mundo. No parece que hayan pasado sobre él esos cuatro años de cruento sacri-

parece que hayan pasado sobre élesos cuatro años de cruento sacrificio por la justicia, la libertad, la deiensa de los pueblos débiles y no sé cuantas cosas más. ¡Oh sonoras palabras y qué escarno se os ha hecho y se os está haciendo en los cuatro puntos cardinales!

Hasta en la circunspecta y liberalísima Ingiaterra - y no divéis que no apunto alto. ¡¡Ingiaterra!! - ...\No habéis visto qué entusiasta muñidora ha sido de plebiscitos en casa agena? Bueno, pues ahí la tenéis; con el problemita de Irlanda, vivito y coleando, ha pasado cuatro siglos sin acordarse ni una vez siquiera - "piccara memorial - mi de la justicia, ni del derecho de todo pueblo a regir sus destinos. Ahora, cuando la han acribillado ya a balazos, parece que se ha convencido de la razón que asistía a los irlandeses al aspirar a ser independientes.

pendientes.
Pues (y en el Egipto) ¡Pero qué tercos y qué ciegos son aquellos felices vasallos de Cartago! Cómo se empeñarán aquellas gentes creer que sin la dominación de creer que sin la dominación de la madre Inglaterra pueden ser di-chosos? Pues nada, no hay quien les convenza, y maturalmentel la soberana Albión los encierra en las cárceles a millares para que se carceles a minares para que se serenen y mediten su insensatez. Claro que hay muchos tan recalcitrantes que no hay más remedio que fusilarlos.

Eso sí, mejor va la cosa por la India. Cada día se extiende más la insurrección; las tropas inglesas son incapaces de dominarla; desde insurreccion; las tropas ingiesas son incapaces de dominarla; desde primero de febrero, la mayor parte del país se ha declarado en abierta rebelda civil, negándose en absoluto a pagar los impuestos y as transporte de la completa de la composição de la metropia de supere de la composição de la metropia de Sales sigue abla con toda tranquilidad sus cacerias de tigres para dar siempre la sensación de ecuanimidad británica y para hacer como que demuestra al mundo la poca importancia que tienen aquellas algaradas.

No les faltaba ya más que la epidemia grigal para completar el cuadro de sus actuales desdichas y la tienen también, -y de las de cara dura-extendiéndose cada vez más por todas las comarcas del

cara dura-extendiéndose cada vez más por todas las comarcas del Reino Unido... En fin; jqué le hemos de hacer! j'aciencial A todos les llega su sambenito y a la blonda Inglaterra le corresponden ahora lo menos media docena.

Y es que no cabe duda, su decadencia se inicia y todos los esfuer-zos que haga por contenerla serán inátiles.

naunes. Es ley de vida. Europa ya cho-chea y hay que dejar el sitio a otros pueblos jovenes que han emnezado a moverse más allá de lo

W después de todo no está mal que empiecen a envejecer los colosos. En este caso por lo menos, hay algo de español dentro de mi que se regocija grandemente.

que se regocija grandemente. ¿Qué me importa que Inglaterra haya mantenido estos días en la conferencia de Cannes el punto de vista español en lo referente a Tánger Alegrémonos de que en esta ocasión la conveniencia británica haya coincidido con la conveniencia española, pero agradecérselo.... jeso nunca!

"LA AMUEBLADORA"

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles d Gran fabrica de camas y nuecies de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos: comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras, divanes y isploería. Centros y percheros. Muebles de fantasía últim

INO EQUIVOCARSE! Esta casa no tiene sucursales Almacén y despacho:

CALDERON DE LA BARCA, 18 Talleres: PURNTE DE PALO.--OUENCA

El diputado provincial D. Emilio Hapulado provincial D. Emilio Moya nos remite una carta rectificando y desminitendo la afirmación que le atribuye El Mundo de que trató despiadadamente en una essión a un funcionario fallecido de dicha corporación.

Por exceso de original nos es imposible insertar integra la carta refe-

Oueda complacido nuestro comuni-

PRODUCTOS COMERCIALES

TRIGOS.—Los sembrados que esta-ban ávidos de humedad, acaban de beneficiarse algo con las lluvias pre-

El mercado sigue igna! o peor, obeet mercauo sigue (ma: o peo), obe-deciendo a las mismas causas; a las dificultades tan insuperables en los transportes ferrovierios y a las impor-tantes y apremiantes ofertas que se hacen del trigo de la Argentina.

Los precios, en reales por fanega, son los siguientes:

Rioseco. . . Segovia Salamanca Palencia 68 68 a 74 68 a 72 76 Valladolid. 69 a 84 Burgos . Soria 68 Nava del Rev 75 Aranda de Duero Avila Cuenca 70 72 72 a 70

GANADOS — Cerda.— En Valencia se estizan los cerdos blancos a 32 pe-setas arroba al vivo y los negros de

26 a 27.

En Sevilla se han vendido partidas a 20 pesetas arroba.

En Salamanca de 20 a 23.

En Salamanca de 20 a 23.

En Cierca a 29 y 30.

Lanar.—En Extremadura; carneros a 3,80 pesetas kilo canal; ovejas gordos, a 3,60; corderos, a 4,80; corderos, a 3,90.

En la Mancha, corderos, a 3,40; corderos, a 3,40; corderos, a 3,60; corderos, a 3,40; corderos, a 3,60; corderos, a 3,40; corderos

eras, a 3,80. En Valencia, ovejas, a 3,70; carne-

s, a 4.

Lanas.—Tendencia alcista en un

10 por 100.
En Cuenca se cotizan a 14 y 15 pe-

En Cuenca se cotizan a 14 y 15 pe-setas las clases corrientes.

Cueros y pieles.—Se cotizan, de cordero, oveja y carnero, lana entera, a 22 céntimos por kilo de la canal.

En Valencia. De carnero 2 3 y 3,25

setas piel. En *Cuenca* se pagan a 7 y 8 pese-

tas piel cabrio.

ALCOHOLES Y VINOS.—El mer-cado está en calma, debido a la situa-ción anormal de nuestras relaciones

ción anormal de nuestras relaciones comerciales con Francia y al tan repotido desbarájuste en los transportes.
Los alcoholes rectificados industriales se están pagando en Barcelona de
230 a 235 pessuas hectolibro; idem selecto vínico, de 232 a 230; destindos, de
205 a 207; y desnaturalizados de
152 a 160. Aguardiente de cana 47°75°, de 200 a 205.

En Manzanares se ofrece el vino tin-to superior a 34 pesetas hectólitro y blanco a 33.

En Alcázar de San Juan, tinto y blanco a 28.

NOTAS MILITARES -CUENCA

Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. C. de 9 de Septiembre 1915 (D. O. núm. 202) queda abierta esta Bscuela Militar, para dar la ins-trucción que previene la vigente ley de Reclutamiento, debiendo ley de Reclutamiento, debiendo los individuos que soliciten ingresar en ella, dirigir instancia al Coronel Gobernador Militar de esta plaza, acompañando certificado de nacimiento del Registro civil.

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DELA Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

Mariano Catalina, 8 y 10 CHENCA